**Asociación del territorio indígena de Cabagra**

**se encuentra inactiva**

-       *Junta directiva culminó su período de nombramiento el pasado 31 de enero de 2023.*

-       *Dinadeco nombró una comisión que realiza una revisión del padrón de afiliados en vías a la próxima asamblea general.*

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) informa a los habitantes del territorio indígena de Cabagra que la asociación de desarrollo de esa comunidad se encuentra inactiva, luego de que venciera el período de nombramiento de su junta directiva el pasado 31 de enero de 2023.

Con el objetivo de apoyar los procesos de participación comunal, Dinadeco creó una comisión, conformada con vecinos de la comunidad y servidores de nuestra institución, con la finalidad de revisar la conformación del padrón a afiliados y posteriormente realizar la asamblea general para el nombramiento de la nueva junta directiva.

Posterior a que esta comisión termine su trabajo los resultados se harán del conocimiento de los habitantes del territorio de Cabagra.

Es importante destacar, que previo a la elección de la nueva junta directiva de la asociación no hay ninguna persona autorizada para representar a la comunidad en su nombre.

Dinadeco reitera su compromiso con las organizaciones de desarrollo indígenas del país en sus procesos de promoción, participación y reorganización comunal.

CP-IC-006-2023 VVB

09 de febrero, 2023.